



Benalmádena

Área de Personal

Habiendo tenido conocimiento de que la composición del Tribunal Calificador para la provisión de 2 plazas de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Categoría de Auxiliar de Información Turística del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena por sistema de acceso de turno libre y procedimiento selectivo de concurso-oposición, pudiera no ajustarse a lo establecido en los artículos 28.2 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre y en el artículo 60 de Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se procede a comunicar la nueva composición de dicho Tribunal Calificador:

<b>PRESIDENTE</b>	
TITULAR	D. ALFONSO GARCIA BUENO
1º SUPLENTE	Dª Mª JOSÉ BUSTOS ZAMBRANA
<b>VOCALES</b>	
1º TITULAR	Dª Mª TERESA PORTALES ALCAIDE
1º SUPLENTE	D. ANGEL RUIZ GUIJARRO
2º TITULAR	D. HUGO MORO DELGADO
2º SUPLENTE	Dª VALENTINA AIBAR MARQUEZ
3º TITULAR	Dª CRISTINA VALVERDE THOMSEN
3º SUPLENTE	D. LUIS RAMOS GONZÁLEZ
4º TITULAR	Dª ISABEL REYES ARANDA
4º SUPLENTE	D. Mª JOSÉ NAVARRETE ALONSO
<b>SECRETARIA</b>	
TITULAR	Dª. MÓNICA LUNA FRÍAS
SUPLENTE 1	Dª. ESTRELLA LUQUE MARTÍN

ASESOR: D. FRANCISCO JAVIER CORPAS CABELLO

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Personal, por Delegación del Alcalde, dictada mediante Decreto de 14 de junio de 2011, conforme al art. 13 de la Ley 30/92, en Benalmádena, a **29 FEB. 2012**

Fdo. Joaquín Villazón Aramendi

